

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2171

COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 17 de junio de 2013

Término del artículo 113: 28 de junio de 2013

SUMARIO: **Segundo** Congreso Internacional del Agua, realizado el 21 y 22 de marzo de 2013 en Potrero de los Funes, provincia de San Luis. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Pansa.** (678-D.-2013.)
2. **Aguilar.** (776-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pansa por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Internacional del Agua, Potrero de los Funes, San Luis 2013, a realizarse los días 21 y 22 de marzo de 2013, en Potrero de los Funes, provincia de San Luis, y el proyecto de declaración del señor diputado Aguilar por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Internacional del Agua, a realizarse los días 21 y 22 de marzo de 2013 en Potrero de los Funes, provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el II Congreso Internacional del Agua

Realizado los días 21 y 22 de marzo de 2013 en Potrero de los Funes, provincia de San Luis.

Sala de la comisión, 4 de junio de 2013.

Mario A. Metaza. – María V. Linares. – Silvina M. García Larraburu. – Gastón Harispe. – Juan C. Forconi. – Elsa M. Álvarez. – Raúl E. Barrandeguy. – Rosana A. Bertone. – Julio C. Catalán Magni. – Nancy S. González. – Carlos M. Kunkel. – Juan M. Pais. – Omar Á. Perotti. – Rubén D. Sciutto. – Adela R. Segarra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Pansa que declara de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Internacional del Agua, Potrero de los Funes, San Luis 2013, a realizarse los días 21 y 22 de marzo de 2013 en Potrero de los Funes, provincia de San Luis, y el proyecto de declaración del señor diputado Aguilar por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Internacional del Agua, a realizarse los días 21 y 22 de marzo de 2013 en Potrero de los Funes, provincia de San Luis, luego de su estudio los unifica en un solo proyecto, en razón de una mejor técnica legislativa, resuelve despacharlo favorablemente.

Mario A. Metaza.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Congreso Internacional del Agua, Potrero de los Funes, San Luis 2013, a realizarse los días 21 y 22 de marzo en el Hotel Internacional Potrero de los Funes.

Sergio H. Pansa.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Congreso Internacional del Agua, a realizarse en la ciudad de Potrero de los Funes, provincia de San Luis, los días 21 y 22 de marzo de 2013.

Lino W. Aguilar.